LA POLITICA CULTURAL DE CALDERA

El programa de Gobierno que presentó al país el candidato Caldera fue coordinado por el economista Asdrúbal Baptista. En el área de la cultura el programa contó con la coordinación del historiador Elías Pino Iturrieta, de modo que en la redacción final del documento participaron Fernando Rodríguez, Eduardo Pozo y el propio Pino. Pero antes de comentar la proposición que el candidato Caldera hizo al país, es necesario detenerse en el contexto que reinaba en el sector cultura en el momento en que Caldera gana las elecciones por segunda vez.

Lo que llaman «el sector cultura», casi en su mayoría, estaba satisfecho con la gestión del director de orquesta José Antonio Abreu. Este mago del lobby había logrado incrementar el presupuesto de la cultura como nadie antes lo había logrado. Abreu solicitaba, como legítimo representante del sector, y el presidente Pérez decía que sí. Ya antes, en su primer gobierno, el presidente Pérez había demostrado una especial debilidad por la cultura. En su mandato se creó el CO-NAC, la Biblioteca Ayacucho, la GAN, las Orquestas Nacionales Juveniles y muchas otras instituciones importantes para el desarrollo del sector. De modo que en su segunda oportunidad contó con un fenómeno de habilidad política y gerencial llamado José Antonio Abreu, que logró, básicamente, dos cometidos: el sector cultura alcanzó su mejor presupuesto y, en consecuencia, logró jerarquía política y social. Además en las áreas en que contó con la gerencia adecuada, pudo llevarse adelante una obra positiva para los venezolanos. Pues bien, a esta gestión, como decía, factores fundamentales en el apoyo a la candidatura de Caldera le brindaban respaldo. El Ateneo de Caracas, María Teresa Castillo y El Nacional le solicitaron al presidente electo que Abreu permaneciera al frente del CONAC. Caldera, después de consultar con sus asesores más cercanos y convencido de que no podía ratificar a Abréu (Convergencia y el MAS no lo tolerarían) oye la voz de su asesor cultural más querido, el poeta Juan Liscano, y opta por un hombre que

le ha sido fiel por años en La Casa de Bello, el profesor Sambrano Urdaneta. Es decir, no nombra a su coordinador del Programa de Gobierno en el Capítulo Cultural, el también profesor Elías Pino Iturrieta. No complace al Ateneo y El Nacional, pero tampoco complace al MAS y a Convergencia. Eso sí, a todos incluye en el Directorio del CONAC, incluso a mí, que no participé en su campaña, pero que somos amigos que se respetan y aprecian. Este es, grosso modo, el contexto en el que arranca la gestión cultural del gobierno del presidente Caldera, un mes y medio después de asumir la presidencia y sin darle rango de Ministro de Estado al Presidente del CONAC.

El año 92 un grupo de actores culturales propusimos la creación del Ministerio de la Cultura. Respaldando al ministro Abreu hicimos una serie de visitas exponiendo nuestras razones. Entre otros, visitamos a Caldera en sus modestísimas oficinas del Escritorio Liscano. En esa oportunidad, después de oír las intervenciones de María Teresa Castillo, Carlos Giménez y otros, en presencia del propio Abreu, Oscar Sambrano Urdaneta y otros que no recuerdo, nos dijo que si a algún sector él se sentía afecto y cercano era al de la cultura. Ese era su sector, dijo, y todos salimos complacidos con su respaldo y su buena voluntad. Dimos por sentado que contábamos con su apoyo, pero diversas circunstancias le han hecho cambiar de opinión, ya que no quiere sentado al profesor Sambrano Urdaneta en la mesa del Consejo de Ministros. Caldera. como sabemos, es insondable, nadie sabe lo que piensa y mucho menos lo que se propone. Sus razones tendrá para no darle rango a un sector al que siente pertenecer. En suma, comienza su gobierno en estas condiciones. Veamos ahora el programa.

El programa de gobierno comienza con una afirmación contundente: «El Estado venezolano no cumple la función de distribuir y fomentar equitativamente los bienes de la cultura. Pese a que dispone de un presupuesto que hoy supera los

Rafael Arráiz Lucca

En medio de la profundísima crisis económica en la que navega el gobierno, la cultura ha importado muy poco, casi nada para los intereses del presidente. Si esto no cambia pronto, el gobierno de Caldera va a pasar a la historia como el más indolente y perjudicial para la

7.000 millones de bolívares bajo el control del CONAC, y a la existencia de cantidades que hacen llegar hasta los 15.000 millones de bolívares los fondos para el mismo objeto en manos de los otros despachos del Ejecutivo y de las administraciones regionales, sólo a un universo reducido de personas se facilita desde la plataforma oficial la producción y el disfrute de los bienes culturales»; y más adelante dice: «el gran reto que hoy se presenta a las instituciones culturales es el de extender sus públicos de manera radical». Parten de una constatación con fundamento y ponen en el timón un norte indudable. Es cierto, el gran reto de la cultura es ampliar su audiencia, democratizarse. Lo que no se comprende muy bien es cómo puede lograrse esto reduciéndole el presupuesto. El CONAC, entre el 93 y el 94, redujo su asignación por solicitud del Ministro Andrés Caldera al entonces Presidente del organismo, el maestro Abreu (recuérdese que estuvo mes y medio del gobierno de Caldera a la cabeza de la institución); luego el mismo Ministerio de la Secretaría propone una asignación para el CONAC del 95 que no considera la inflación. Lo cual hace intervenir al Congreso restituyéndole al CONAC la inflación del año. Ahora, la cuota para el 96 vuelve a desconocer la inflación acumulada, lo que, a todas luces y sin la menor duda, significa que el Gobierno quiere reducir al mínimo su inversión en cultura. ¿Por qué ? No lo sé y tampoco lo saben el presidente del CONAC y su Directorio, pero los porcentajes y las cifras son elocuentes.

En el programa también pueden leerse las siguientes afirmaciones: «Apenas llega a los 800 millones de bolívares la cantidad que el Estado dedica a las comunicaciones. Centros como el Teatro Teresa Carreño y festivales como el Internacional de Teatro se muestran como ejes de una cultura opulenta, pero Venezolana de Televisión y la Radio Nacional de Venezuela han devenido en tenderetes rudimentarios». De acuerdo, pero, que yo sepa, esta situación, lejos de mejorar, ha empeorado; ya no sé si puedan calificar de «tenderetes rudimentarios», ya no tienen calificativo. Pero, seamos justos, no ha habido recursos para desarrollar una política comunicacional. Sigamos con la cultura popular, oigámoslo: «un plan de promoción de la cultura popular que se asiente en la conservación e investigación de las huellas de la personalidad colectiva». De acuerdo, esto está por hacerse, incluso por comenzarse a hacer.

Más adelante se pronuncian sobre la creación del Ministerio: «Nos parecería un verdadero retroceso la estructura vertical y burocrática, incompatible con la complejidad del sector cultura, de un Ministerio como el que algunos han propuesto recientemente». No sé qué piensan ahora, probablemente lo mismo. Luego afirman: «Taras burocráticas, que se han convertido en normas permanentes, han hecho que el Directorio suplante los quehaceres del Consejo y que éste se reduzca a faenas menores y rutinarias, pero no al diseño de las grandes líneas de acción de una política nacional». Esto, realmente, parece que en un juego del túnel del tiempo lo hubiesen escrito hoy y se hubiera colado hacia el año 93.

Todo el programa está sentado sobre la idea de que hasta ahora el Estado ha favorecido lo que ellos llaman la «alta cultura» y que se impone la necesidad de darle la mano a los otros. Sin embargo, dicen: «Dentro de lo somero de nuestros planteamientos sobre la alta cultura, queremos llamar la atención sobre la necesidad de desarrollar el pensamiento humanístico. Se trata de una labor descuidada hasta la fecha por el CONAC, a pesar de estar expresamente consignada en la ley». Luego proponen la creación o la conversión del CELARG en algo parecido al colegio de México «que lo convierta de veras en un instituto de investigación, de intercambio intelectual, de movimiento editorial especializado y de vehículo para una integración divorciada de la retórica». Pues bien, aquí Elías Pino tiene la palabra, si finalmente le llegan los dozavos con regularidad.

En otros párrafos atinan con el problema de las audiencias de la cultura y



hablan de llevarla a otros sitios: «colegios, liceos, locales de los sindicatos, las plazas públicas, las instalaciones deportivas y feriales, los boulevares». Luego, muy de paso para la importancia del asunto, se refieren a la piedra angular del problema de la cultura: «En otras palabras, fundir educación y cultura en una medida no lograda hasta ahora. No olvidan al cine, a un plan nacional de lectura y al mundo editorial. En fin, a grandes rasgos, el programa está lleno de buenas intenciones, atina con frecuencia en los meollos del asunto y propone unas acciones de sentido común que nadie niega.

Por las razones que sea hasta el día de hoy eso que llaman «el alto gobierno» no le ha dado apoyo político al CONAC. Por el contrario, soy de los que interpreta que quieren reducirlo, minimizarlo. Sospecho que en la reforma de la Ley de Administración Central que el gobierno (la Copre) presentará al Congreso, el CONAC será adscrito al Ministerio de Educación o a Familia, pero saldrá de la esfera cercana al Presidente de la República. No se creará el Ministerio de la Cultura e irá cada vez más reduciéndosele política y presupuestariamente. Ojalá, y lo digo muy en serio, esté equivocado. Pero, hasta ahora, los datos que arroja la realidad me llevan a pensar esto. En medio de la profundísima crisis económica en la que navega el gobierno, la cultura ha importado muy poco, casi nada para los intereses del presidente. Si esto no cambia pronto, el gobierno de Caldera va a pasar a la historia como el más indolente y perjudicial para la cultura venezolana. Increíble, pero cierto.

Rafael Arráiz Lucca es poeta, ex Director de Monte Avila.